

ANEXO III - PATOLOGIA MOLECULAR (MÁSTER)
TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN DE TÍTULOS

Sólo se tendrán en cuenta los títulos mencionados y puntuados correctamente en este cuadro y cuyos justificantes hayan sido adjuntados por el candidato en el momento de la inscripción.

Descripción	Puntos	Puntos del Candidato (*)	
		Cantidad	Puntos totales
Curso de especialización en el área de Ciencias de la Vida o áreas afines (mínimo 360 h)	0,5 puntos por curso - Máximo de 02 especializaciones.		
Certificado institucional de participación en programas de iniciación científica (PIBIC o equivalente)	1,0 puntos por año completo		
3. Resúmenes publicados en anales de congresos	0,25 punto por resumen en Congresos Nacionales y 0,5 punto/resumen en Congresos Internacionales - Máximo de 4 resúmenes		
4. Artículos completos publicados en revistas indexadas, según el factor de impacto (IF) del JCR.	Suma de los IF de cada artículo multiplicada por 0,5 o 1,0. (*)		
5. Capítulos en libros/Libros publicados	Libro en lengua extranjera: 1,5 punto por libro Libro en portugués: 1,0 punto por libro Capítulo en lengua extranjera: 0,75 punto por capítulo Capítulo en portugués: 0,5 punto por capítulo		
6. Presentación oral en un evento científico (excepto presentación oral de póster)	0,5 punto por presentación oral en un congreso nacional; 1,0 punto por congreso internacional - Máximo de 4 presentaciones		
7. Premios en eventos científicos nacionales, internacionales, PIBIC o equivalentes	0,5 punto por premio en un evento nacional y PIBIC; 1,0 punto por premio en un evento internacional.		
Nota final (máximo 10 puntos) (**):			

(*) Para los candidatos cuyo orden en la autoría de los artículos sea primer, segundo (si la contribución es equivalente al primer), último, y/o autor correspondiente, la puntuación del referido artículo será el DOBLE de la especificada anteriormente (IF multiplicado por 1,0). En estos casos, la tabla debe completarse con puntos dobles.

(**) Los puntos máximo asignados al total de la evaluación curricular son 10,0. Si la suma de puntos es superior a este valor, sólo se tendrán en cuenta 10 puntos para el cálculo de la nota final.



Documento assinado eletronicamente por **Diana Lucia Moura Pinho, Decano(a) Substituto(a) de Pós-Graduação**, em 14/03/2023, às 17:57, conforme horário oficial de Brasília, com fundamento na Instrução da Reitoria 0003/2016 da Universidade de Brasília.



Documento assinado eletronicamente por **Virgílio Pereira de Almeida, Secretário(a) da Secretaria de Assuntos Internacionais**, em 14/03/2023, às 20:25, conforme horário oficial de Brasília, com fundamento na Instrução da Reitoria 0003/2016 da Universidade de Brasília.



A autenticidade deste documento pode ser conferida no site http://sei.unb.br/sei/controlador_externo.php?acao=documento_conferir&id_orgao_acesso_externo=0, informando o código verificador **9468854** e o código CRC **C91227D3**.
